

INFORME DE CALIFICACIÓN

Sesión de Comité:
27 de marzo de 2024

Actualización

CALIFICACIÓN*

Seguros Illimani S.A.

Domicilio	Calificación ML**	Bolivia Equivalencia ASFI
Entidad	CCC-.bo	C

(*) La nomenclatura ".bo" refleja riesgos solo comparables en el Estado Plurinacional de Bolivia. Para mayor detalle sobre la definición de la calificación asignada, ver Anexo I.

(**) ML: Moody's Local.

CONTACTOS

Jaime Tarazona
Ratings Manager
jaime.tarazona@moodys.com

Juan Carlos Alcalde
Director – Credit Analyst ML
juancarlos.alcalde@moodys.com

Solanschel Garro
Credit Analyst
solanschel.garro@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Perú +511.616.0400

Seguros Illimani S.A.

Resumen Ejecutivo

Moody's Local afirma la calificación CCC-.bo como Entidad a Seguros Illimani S.A. (en adelante, la Compañía, la Entidad o Illimani).

La calificación de riesgo asignada se sustenta en la trayectoria de la Compañía en el mercado asegurador boliviano, en el cual participa desde 1923, inicialmente como agencia de Royal Insurance Co. Ltd., y bajo la denominación de Seguros Illimani S.A. desde 1979, luego de asumir la cartera de Royal Insurance. Sobre esto último, resulta relevante precisar que Illimani mantiene relaciones con Royal and Sun Alliance, empresa creada en 1996 después de la fusión de Sun Alliance con Royal Insurance, y tiene relación con una red de compañías de la región que le permite ofrecer a sus clientes cobertura internacional.

La calificación también pondera que el índice de siniestralidad retenida se ha mantenido significativamente por debajo del promedio del sistema de seguros generales y finanzas, y ha disminuido respecto al cierre de 2022. Por otro lado, es importante mencionar que al 31 de diciembre de 2023, el indicador de patrimonio neto sobre margen de solvencia fue 4,03x y se encuentra por encima del promedio de sus pares (2,47x).

Destaca positivamente la evolución de los indicadores regulatorios que registra la Compañía en los últimos trimestres. Al respecto, el ratio de pérdidas acumuladas sobre el capital y reservas se ubicó en 5,76%, al 31 de diciembre de 2023, el cual dista del 30% establecido por la normativa para una potencial situación de Grave Riesgo, y que disminuyó como consecuencia de la absorción de pérdidas que vienen realizando¹. Por su parte, la cobertura de los recursos requeridos de inversión se ha mantenido por encima del mínimo exigido por el regulador (1,00x), ubicándose en 1,06x, manteniéndose por encima del promedio registrado por el sistema de seguros generales y fianzas.

Sin perjuicio de lo anterior, la calificación asignada se encuentra limitada por el acotado nivel de producción de primas, el cual todavía no tiene la escala suficiente para hacer frente a los gastos administrativos, toda vez que el resultado operacional sigue siendo negativo y se revierte por ingresos extraordinarios para alcanzar un resultado positivo a la fecha de corte de evaluación. Asimismo, la Compañía mantiene una acotada participación de mercado en el sistema asegurador y en los ramos de seguros generales y fianzas (0,20% y 1,77% respectivamente, al 31 de diciembre de 2023).

Las pérdidas acumuladas generan presión sobre el indicador de solvencia de la Entidad, medido como patrimonio técnico sobre margen de solvencia (1,53x), el cual se mantuvo por debajo de lo registrado en promedio por el sistema de seguros generales (2,01x), aunque cumple con el mínimo establecido por el regulador. Por otro lado, el 61,97% del patrimonio de la Compañía, corresponde a reservas por revalúo técnico de bienes raíces.

El Índice Combinado de la Compañía (113,87%) continua ubicándose desfavorablemente por encima de 100%, situación que se observa desde el ejercicio 2018, y se mantiene por encima del promedio del sistema de seguros generales y fianzas (97,53%). Además, el indicador de activos líquidos sobre reservas técnicas se ubicó debajo del promedio del sistema de seguros generales y fianzas.

¹ El 4 de julio de 2023, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) determinó autorizar el registro de absorción de pérdidas acumuladas con utilidades acumuladas.

Finalmente, Moody's Local seguirá monitoreando la capacidad de pago de Seguros Illimani, comunicando al mercado de forma oportuna cualquier variación en el riesgo esta última.

Factores críticos que podrían llevar a un aumento en la calificación

- » Mejora sostenida en los indicadores de rentabilidad y márgenes de la Compañía, apoyados en el crecimiento en primas y resultados de inversión y no únicamente por liberación de reservas.
- » Crecimiento continuo y sostenible de las primas, propiciando una mayor penetración del mercado.
- » Mayor atomización de las pólizas, reduciendo la concentración por producto.
- » Fortalecimiento patrimonial.

Factores críticos que podrían llevar a una disminución en la calificación

- » Incremento material en las primas por cobrar y/o incremento en la morosidad que comprometa tanto la generación de flujos de caja de la Entidad como sus indicadores de solvencia, liquidez y rentabilidad.
- » Ajuste en el patrimonio técnico que comprometa la solvencia de la Compañía.
- » Incremento significativo en los niveles de siniestralidad retenida.
- » Incremento en las pérdidas acumuladas de la Compañía, llevándola a una situación de Grave Riesgo.
- » Deterioro en la calidad crediticia del portafolio de inversiones y/o en el valor de mercado de este, producto de cambios en las condiciones de mercado.
- » Cambios regulatorios y/o en las variables macroeconómicas que afecten de forma negativa la generación de primas de la Entidad.

Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

- » Ninguna

Indicadores Clave

Tabla 1

Seguros Illimani S.A.

	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Producción Neta de Anulación (Bs. Miles)	8.244	6.576	5.923	5.984
Patrimonio Técnico / Margen de Solvencia	1,53x	1,53x	1,56x	1,60x
Inversiones Admisibles / Recursos de Inversión	1,06x	1,47x	1,14x	1,14x
Índice de Siniestralidad Retenida	7,18%	11,93%	10,13%	6,16%
Índice Combinado	113,87%	144,80%	146,70%	150,49%
Resultado Técnico Neto / Primas Retenidas Devengadas	79,30%	76,48%	88,51%	104,26%
ROAE	0,42%	-2,63%	-2,38%	-3,83%

Fuente: Seguros Illimani / *Elaboración: Moody's Local*

Generalidades

Perfil de la Compañía

Seguros Illimani S.A. fue constituida en La Paz el 16 de noviembre de 1978, luego de recibir la cartera de Royal Insurance Co. Ltd, la cual operaba en Bolivia desde 1923. La autorización de funcionamiento fue otorgada por la ex Superintendencia Nacional de Seguros y Reaseguros (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI) mediante Resolución Administrativa N° 36/79 del 15 de octubre de 1979. Producto de la promulgación de la nueva Ley de Seguros – Ley N° 1883 del 25 de junio de 1998, que establece que la operación de Seguros de personas es excluyente con respecto a la de Seguros Generales y de Fianzas, en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de abril de 1999, se decidió limitar su objeto único a actividades relacionadas con la explotación de seguros generales, accidentes y de salud, además decidió, para asegurar los riesgos personales, constituir una nueva sociedad a la cual se cedió la cartera de Seguros de Personas. Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía registra una participación de mercado de 0,12% en la

producción directa neta de anulación, situándose en la decimonovena posición dentro del sistema asegurador. En tanto, la Compañía mantiene la décima posición dentro del sistema de seguros generales y fianzas.

Desarrollos Recientes

Como principales hechos de relevancia del ejercicio 2023, destaca que el 4 de Julio de 2023 se determinó autorizar el registro de la absorción de Pérdidas acumuladas con utilidades acumuladas, de acuerdo a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros APS.

El 26 de octubre de 2023, el accionista Fernando Arce realizó dos transferencias de acciones a favor de Daniel Arce y Lucia Arce, por 10.107 acciones a cada uno (participación de 9.783% cada uno).

Respecto a la economía nacional, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), la economía boliviana en términos nominales habría crecido en 5% al cierre del ejercicio 2023, lo anterior situaría potencialmente el crecimiento real en términos cercanos al 3%. Por otra parte, Moody's Investors Service, Inc. (Moody's Ratings) estima que el PIB real crecería en aproximadamente 1,9% en el 2024.

En relación con las Reservas Internacionales Netas (RIN) de Bolivia, éstas se ubicaron en US\$1.709 millones en diciembre de 2023, presentando una tendencia decreciente en comparación con los últimos ejercicios. En este contexto, se identificó en el 2023 una demanda creciente por dólares en la economía de Bolivia y una menor disponibilidad de dicha divisa. Asimismo, debe indicarse que Moody's Ratings otorga una calificación de Caa1 con perspectiva negativa a los Bonos Soberanos de Bolivia, los mismos que vienen presentando volatilidad en su cotización.

Por otra parte, para mayor detalle sobre el resultado del Sistema Asegurador Boliviano al 31 de diciembre de 2023, ingrese a la sección Research de la web de Moody's Local a través del siguiente enlace: <https://www.moodylocal.com/country/bo/research>

Análisis Financiero de Seguros Illimani

Producción de Primas

CRECIMIENTO EN LA PRODUCCIÓN DE PRIMAS IMPULSADA POR RAMOS TÉCNICOS Y RESPONSABILIDAD CIVIL

Al 31 de diciembre de 2023, las primas directas netas de anulación alcanzaron los Bs8,2 millones, mostrando un crecimiento de 25,37% respecto al cierre de 2022, lo cual se explica principalmente por diversos cambios en las gestiones comerciales para el aumento de primas. Cabe destacar que los ramos más representativos de la Compañía fueron Ramos Técnicos, Responsabilidad Civil y Garantía de Cumplimiento de Obligaciones Aduaneras, con una participación conjunta sobre la producción total de 65,02% en el corte evaluado. Es de mencionar que Illimani exhibe la siguiente composición al cierre del ejercicio 2023:

Tabla 2

Seguros Illimani S.A.

Producción Neta de Anulaciones por Ramos

(Miles de Bolivianos)	Dic-23	Dic-22	Var Dic-23 / Dic-22
Generales	5.706	4.130	38,14%
Responsabilidad Civil	1.828	1.507	21,36%
Ramos Técnicos	1.963	1.380	42,23%
Transportes	90	167	-46,08%
Automotores	893	822	8,65%
Incendios y Aliados	94	115	-18,71%
Otros	838	140	499,27%
Fianzas	2.538	2.445	3,78%
Cumplimiento de obligaciones aduaneras	1.569	1.508	4,02%
Buena ejecución de obra	436	404	7,95%
Otros	533	533	-0,04%
TOTAL	8.244	6.576	25,37%

Fuente: APS / Elaboración: Moody's Local

Reaseguros

AUMENTA EL ÍNDICE DE RETENCIÓN Y SE MANTIENE POR ENCIMA DEL PROMEDIO DE SUS PARES

Al cierre del ejercicio 2023, las primas retenidas netas de reaseguro evidenciaron un aumento interanual de 30,17% impulsado por la mayor producción del periodo. En línea con lo anterior y a pesar del crecimiento de las primas cedidas (+13,24%), se observa un aumento en el Índice de Retención anualizado a 77,32%, desde 74,88% al cierre del 2022, manteniéndose por encima del promedio del sector seguros generales (55,71% al cierre de 2023). Con relación al plan de reaseguros de la Entidad, la misma cuenta con contratos de cesión suscritos (automáticos y facultativos) con reaseguradoras con grado de inversión internacional, cumpliendo así con las exigencias mínimas establecidas por parte del regulador.

Siniestralidad

LA SINIESTRALIDAD RETENIDA Y TOTAL DISMINUYEN

Al corte evaluado, los siniestros retenidos de Illimani disminuyeron en 21,63%, alcanzando los Bs0,4 millones explicado principalmente por menores siniestros vinculados a Automotores y Cumplimiento de Suministros, los cuales representaron el 88,93% del total de siniestros retenidos en el corte fiscal 2023. Como consecuencia de la disminución en los siniestros retenidos, el Índice de Siniestralidad Retenida se contrajo a 7,18%, desde 11,93% al cierre de 2022, manteniéndose significativamente por debajo de lo registrado por sus pares (40,23%). Este desempeño está explicado por la reducción del Índice de Siniestralidad Total que pasó a 5,63%, desde 8,99% al cierre del 2022, y también se posiciona muy por debajo de sus pares (43,17%).

Tabla 3

Seguros Illimani S.A.

Índice de Siniestralidad Retenida Anualizada por Ramo

	Dic-23	Dic-22	Sector Generales*
Generales	6,11%	16,56%	40,58%
Automotores	21,89%	51,98%	57,59%
Accidentes Personales	3,28%	10,82%	47,03%
Responsabilidad Civil	1,46%	0,37%	22,69%
Fianzas	8,88%	1,46%	30,25%
Global	7,18%	11,93%	40,23%

*Información al 31 de diciembre de 2023.

Fuente: APS / *Elaboración: Moody's Local*

Inversiones y Recursos de Inversión

AJUSTE EN EL RATIO DE INVERSIONES ADMISIBLES SOBRE RECURSOS DE INVERSIÓN REQUERIDOS, PERO SE MANTIENE POR ENCIMA DEL PROMEDIO DE SUS PARES

Al 31 de diciembre de 2023, el portafolio de inversiones de Illimani totalizó Bs48,3 millones, exhibiendo un ajuste de 7,03% respecto al mismo periodo del 2022 asociado a menores títulos valores de Renta Fija (-10,96%) por vencimiento de instrumentos, trasladando dichos recursos a cuentas de liquidez remuneradas. Respecto a la composición del portafolio de inversiones admisibles, la Compañía no registra inversiones en instrumentos emitidos en el exterior, estando la totalidad de la cartera de valores conformada por instrumentos locales, destacando la participación de depósitos a plazo fijo y bonos (ver Tabla 4).

Al cierre del ejercicio 2023, los Recursos de Inversión Requeridos totalizaron Bs34,2 millones, +2,51% que al cierre del ejercicio 2022, pero dado este aumento por el incremento de la producción, el ratio de Inversiones Admisibles respecto a los Recursos de Inversión Requeridos bajó a 1,06x, desde 1,09x al cierre del año 2022.

Tabla 4

Seguros Illimani S.A.

Composición del Portafolio de Inversiones Admisibles

(Miles de Bolivianos)	Dic-23	%	Dic-22	%	Var Dic-23 / Dic-22
Bienes Raíces	10.261	28,04%	10.009	27,96%	2,51%
Disponibles	1.710	4,67%	1.668	4,66%	2,51%
Depósitos a Plazo Fijo	14.853	40,60%	12.396	34,63%	19,82%
Bonos Bancarios Bursátiles	3.276	8,95%	5.624	15,71%	-41,76%
Bonos Corporativos	5.987	16,36%	5.600	15,64%	6,91%
Acciones	501	1,37%	501	1,40%	0,05%
Total Inversiones Admisibles	36.588	100,00%	35.799	100,00%	2,20%

Fuente: Boletín Mensual APS y Seguros Illimani S.A. / *Elaboración: Moody's Local*

Resultado Técnico y Rentabilidad

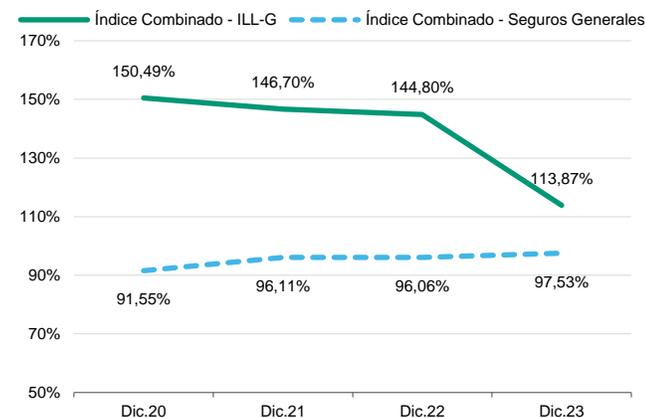
RESULTADOS NETOS POSITIVOS QUE RECOGEN EL MEJOR RESULTADO TÉCNICO NETO POR EL AUMENTO DE LA PRODUCCIÓN, Y, PRINCIPALMENTE, EL INCREMENTO EN EL PRODUCTO NETO DE INVERSIONES

Al cierre del 2023, la mayor producción neta de anulación (+25,37%) cubrió el aumento de reservas técnicas de seguros constituidas (+35,01%), generando que las primas retenidas netas devengadas aumenten en 30,17%. Sumó a lo anterior que se registraron mayores recuperos y menores siniestros vehiculares, por lo que el resultado técnico neto fue mayor en 34,96% respecto al cierre del 2022, totalizando Bs4,8 millones, aunque no fue suficiente para cubrir los gastos administrativos (Bs5,6 millones), por lo que el resultado operacional se mantiene en terreno negativo (Bs-782,0 mil).

No obstante, en el ejercicio 2023, la Compañía revirtió las pérdidas obtenidas hasta el periodo anterior, generando una utilidad neta que ascendió a Bs118,0 mil (pérdida neta de Bs730,0 mil el ejercicio fiscal del 2022), debido a los ingresos netos por productos de inversión obtenidos.

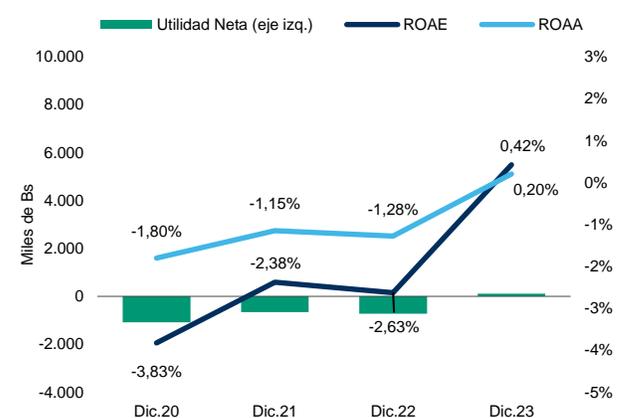
En línea con la mayor producción y menores siniestros, el índice combinado presentó una significativa reducción interanual al ubicarse en 113,87%, desde 144,80% en el 2022; no obstante, se mantiene todavía desfavorablemente por encima del promedio del sector de seguros generales y fianzas. Al 31 de diciembre de 2023, los indicadores de rentabilidad, medidos a través del retorno promedio de los activos (ROAA) y el retorno promedio del accionista (ROAE) dejaron de ubicarse en terreno negativo, situándose en 0,20% y 0,42%, respectivamente, aunque aún por debajo del promedio del sector (ROAE de 10,45% y ROAA de 3,27%).

Gráfico 1
Indicadores de Gestión



Fuente: APS / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 2
Indicadores de Rentabilidad



Fuente: APS / Elaboración: Moody's Local

Liquidez y Calce

INDICADORES DE LIQUIDEZ MEJORAN ANTE UN MAYOR NIVEL DE DISPONIBLE

Al 31 de diciembre de 2023, los indicadores de liquidez de la Entidad mostraron una mejora frente al ejercicio anterior, pero se mantienen por debajo del promedio del sector de seguros generales. El ratio de Activos Líquidos sobre Reservas Técnicas se situó en 0,34x (0,17x en el 2022), situándose por debajo de la media del sector (0,61x). La mejora corresponde al mayor saldo de disponibilidad producto de vencimientos de títulos de renta fija. De otro lado, es importante indicar que las inversiones de la Compañía tienen un importante componente de bienes inmuebles, representando éstas el 35,96% del activo al corte de análisis, por encima del 11,89% registrado por la media del sector. Con relación al calce entre inversiones y los recursos de inversión, Illimani cumple de manera suficiente el requerimiento regulatorio al 31 de diciembre de 2023.

Solvencia y Apalancamiento

PATRIMONIO TÉCNICO SE MANTIENE EN NIVELES SIMILARES AL AÑO ANTERIOR

Al 31 de diciembre de 2023, el patrimonio de la Compañía no registró variación significativa respecto al cierre del 2022 (+0,42%), manteniendo una importante saldo de reserva por revalúo técnico, que representó 61,97% del patrimonio (62,23% al cierre del 2022). Cabe indicar que el 4 de julio del 2023, la Compañía fue autorizada a absorber pérdidas acumuladas mediante el uso de las utilidades acumuladas, con lo que las pérdidas acumuladas se redujeron a Bs1,8 millones y representaron 17,60% del capital suscrito y pagado.

Respecto a los indicadores de solvencia, la entidad cumple con el ratio regulatorio de Patrimonio Técnico sobre el Margen de Solvencia, el cual se ubicó en 1,53x, similar a lo registrado al cierre del 2022 y se ubica por debajo del promedio del sector de seguros generales (2,01x). El indicador regulatorio de pérdidas acumuladas sobre el capital y reservas disminuyó a 5,76%, desde 6,15% en el 2022, el cual se encuentre muy por debajo del 30% establecido por la normativa para una potencial situación de Grave Riesgo.

SEGUROS ILLIMANI S.A.

Principales Partidas del Estado del Balance General

(Miles de Bolivianos)	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
TOTAL ACTIVOS	57.750	57.203	57.007	57.918
Disponible	8.436	4.059	2.841	5.878
Exigible técnico	243	251	268	338
Inversiones	48.320	51.972	52.138	50.045
TOTAL PASIVO	29.911	29.482	29.086	30.192
Obligaciones técnicas	2.326	2.338	2.018	3.074
Obligaciones administrativas	759	1.035	551	670
Reservas técnicas de seguros	3.208	2.846	2.548	2.505
Reservas técnicas por siniestros	21.333	21.193	21.249	21.367
Estimados y provisiones	2.285	2.069	2.720	2.576
TOTAL PATRIMONIO	27.839	27.721	27.921	27.726
Capital suscrito y pagado	10.331	10.331	10.331	14.288
Reserva por reavalúo técnico	17.251	17.251	16.721	15.864
Resultados Acumulados y del Ejercicio	(1.700)	(1.818)	(1.088)	(4.384)

Principales Partidas del Estado de Resultados

(Miles de Bolivianos)	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Producción neta de anulación	8.244	6.576	5.923	5.984
Primas Cedidas	(1.881)	(1.661)	(1.592)	(1.860)
Producción cedida neta de anulación	(1.870)	(1.652)	(1.541)	(1.660)
Producción neta de reaseguro	6.374	4.924	4.382	4.325
Constitución de Reservas Técnicas de Seguros	(4.494)	(3.328)	(2.996)	(2.913)
Liberación de Reservas Técnicas de Seguros	4.165	3.049	2.961	3.271
Total Primas Retenidas Netas Devengadas	6.046	4.644	4.347	4.682
Constitución de Reservas Técnicas por Siniestros	(771)	(663)	(621)	(601)
Liberación de Reservas Técnicas por Siniestros	632	719	841	1.458
Siniestros y Rentas	(464)	(591)	(467)	(387)
Resultado Técnico Bruto	5.261	3.817	4.146	5.152
Resultado Técnico Neto de Reaseguro	4.794	3.552	3.847	4.882
Gastos administrativos Neto	(5.632)	(5.633)	(5.877)	(7.246)
Resultado Operacional	(782)	(1.463)	(1.884)	(2.362)
Producto de Inversión Neto	1.004	703	1.144	1.278
Resultado Financiero	225	(692)	(635)	(1.096)
Resultado del Periodo o Gestión	118	(730)	(661)	(1.081)

SEGUROS ILLIMANI S.A.

INDICADORES FINANCIEROS	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Solvencia y Apalancamiento				
Patrimonio Técnico / Margen de Solvencia	1,53x	1,53x	1,56x	1,60x
Patrimonio Neto / Margen de Solvencia	4,03x	4,05x	3,88x	3,74x
Pasivo / Patrimonio	1,07x	1,06x	1,04x	1,09x
Reservas Técnicas / Primas Retenidas Devengadas	4,06x	5,18x	5,47x	5,10x
Inversiones / (Reservas Técnicas + Margen de Solvencia)	1,54x	1,68x	1,68x	1,60x
Inversiones Admisibles / Recursos de Inversión	1,06x	1,47x	1,14x	1,14x
Siniestros Retenidos / Patrimonio Contable Promedio	0,02x	0,02x	0,02x	0,01x
Primas Retenidas Devengadas / Patrimonio Contable Promedio	0,22x	0,17x	0,16x	0,17x
Patrimonio / Activo	0,48x	0,48x	0,49x	0,48x
Siniestralidad				
Índice de Siniestralidad Total	5,63%	8,99%	7,89%	6,47%
Índice de Siniestralidad Directa	5,63%	8,99%	7,89%	6,47%
Índice de Siniestralidad Retenida ^{1/}	7,18%	11,93%	10,13%	6,16%
Rentabilidad				
Resultado Técnico Bruto / Primas Retenidas Devengadas	87,02%	82,19%	95,39%	110,02%
Resultado Técnico Neto / Primas Retenidas Devengadas	79,30%	76,48%	88,51%	104,26%
Resultado de Inversiones / Inversiones Promedio	2,00%	1,35%	2,24%	2,44%
Resultado de Inversiones / Primas Retenidas Devengadas	16,61%	15,13%	26,32%	27,29%
ROAE	0,42%	-2,63%	-2,38%	-3,83%
ROAA	0,20%	-1,28%	-1,15%	-1,80%
Inversiones y Liquidez				
Activos Líquidos ^{2/} / Reservas Técnicas	0,34x	0,17x	0,12x	0,25x
Activos Líquidos / (Reservas Técnicas + Oblig. con asegurados)	0,34x	0,17x	0,12x	0,24x
Activos Líquidos / Pasivos	0,28x	0,14x	0,10x	0,19x
Inversión en inmuebles / Activo total	35,96%	37,03%	36,79%	35,19%
Periodo promedio de cobro de primas (días) ^{3/}	5	6	8	10
Periodo promedio de pago de siniestros (días) ^{4/}	16.729	13.102	16.654	20.551
Gestión				
Índice de Retención de Riesgos	77,32%	74,88%	73,99%	72,26%
Índice Combinado	113,87%	144,80%	146,70%	150,49%
Índice de Administración	93,17%	121,29%	135,20%	154,74%

^{1/} Índice de Siniestralidad Retenida Anualizado = (Siniestralidad Retenida Anualizada) / (Primas Retenidas Netas Devengadas Anualizadas).

^{2/} Activos Líquidos = Disponible + Bonos con grado de inversión internacional + Renta Fija emitidos por el Estado + Renta Fija emitidos por entidades públicas.

^{3/} Periodo promedio de cobro de primas = (Primas de Seguros por Cobrar Neto Promedio / Primas Totales Anualizadas) * 365 días.

^{4/} Periodo promedio de pago de siniestros = (Reservas Técnicas de Siniestros Promedio / Siniestros Totales Anualizados) * 365 días.

Anexo I

Historia de Calificación

Seguros Illimani S.A.

Instrumento	Calificación Anterior ML ^{1/}	Calificación Actual ML ^{2/}	Calificación Actual ASFI ^{2/ 3/}	Definición de la Categoría Actual ML	Definición de la Categoría Actual ASFI
Entidad ^{4/}	CCC-bo	CCC-bo	C	Corresponde a las obligaciones de seguros en las que existe riesgo de incumplimiento en los términos y plazos pactados, aunque tienen algunas cláusulas de protección para los inversionistas.	Corresponde a las obligaciones de seguros que no cuentan con una capacidad de cumplimiento suficiente para el pago de sus siniestros en términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de que la compañía incurra en incumplimiento de dichas obligaciones.

^{1/} Sesión de Comité del 29 de diciembre de 2023, con información financiera al 30.09.2023.

^{2/} Sesión de Comité del 27 de marzo de 2024, con información financiera al 31.12.2023.

^{3/} Las categorías y nomenclaturas utilizadas en el presente Informe corresponden a las establecidas por las Secciones 8, 9, 10, 11 y 12 del Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, según corresponda.

^{4/} Número de Registro como Emisor en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI): SPVS-IV-EM-SIS-014/2000.

Anexo II

Información utilizada para la calificación

- » Metodología de Calificación de Compañías de Seguros Generales Bolivia.
- » Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre 2020, 2021, 2022 y 2023.
- » Memoria Anual correspondiente a los ejercicios 2020 y 2021.
- » Boletines del Regulador.
- » Informes de inspección del regulador e informes de descargo del Emisor.
- » Información enviada por el Emisor, en base al requerimiento de información remitido al mismo en enero de 2024.
- » Comunicaciones con diversas Gerencias del Emisor durante el mes de marzo de 2024.

Anexo III

Descripción de los análisis llevados a cabo

Compañías de Seguros Generales

La calificación de Compañías de Seguros Generales consta de dos etapas: el análisis previo y los procedimientos normales de calificación. El análisis previo consiste en verificar si la Compañía presenta información representativa y suficiente. Si así ocurriese, se aplicarán los procedimientos normales de calificación. En caso contrario, se asignará la categoría E.

De contar con información representativa y suficiente, la calificación incorpora dos fases. En la primera se determina la calificación de la Capacidad de Pago esperada de la Compañía, la cual se subdivide en: 1) La Calificación de la Capacidad de Pago Básica Corregida, que a su vez incorpora la evaluación de (i) la capacidad de pago básica, la misma que analiza el índice de cobertura histórico, la cartera de productos, la cartera de inversiones y el programa y procedimientos de reaseguro, (ii) el índice de cobertura proyectado, y (iii) los indicadores adicionales de la situación financiera de la Compañía; 2) La Posición Relativa de la Compañía en su Industria; y 3) las Características de la Administración y Propiedad de la Compañía.

En la segunda fase de la evaluación, la calificación asignada a la Capacidad de Pago Esperada de la Compañía se somete a un análisis de sensibilidad que considera el efecto de distintos escenarios desfavorables con el objeto de determinar si la categoría asignada a la Capacidad de Pago Esperada de la Compañía se mantiene o debe bajar.

Cabe indicar que, conforme a lo dispuesto en la Metodología de Compañías de Seguros Generales, en casos excepcionales se podrán alterar los métodos y criterios utilizados en la calificación, debiendo el Comité de Calificación dejar constancia de los fundamentos de dichos cambios en el acta correspondiente.

Declaración de Importancia

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión. La presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la calificador.

La presente calificación de riesgo puede estar sujeta a actualización en cualquier momento y a criterio del Comité de Calificación. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad calificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de calificación se realizan según la regulación vigente aplicable.

© 2024 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y Moody's Investors Service también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service, Inc. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com, bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de la Segunda Parte (según se define en los Símbolos y Definiciones de Calificación de Moody's Investors Service): Por favor notar que una Opinión de la Segunda Parte ("OSP") no es una "calificación crediticia". La emisión de OSPs no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur.

JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSPs se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.